

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

TRASALADOS SECRETARIALES (ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO No. 006

Fecha: 16 DE ABRIL de 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
253684089001 2020 00027 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX SANCHEZ CANTOR Y OTRA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	19-abr-21	21-abr-21	<a href="#">Click aquí</a>
253684089001 2020 00031 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARCENIO PERDONOMO JIMÉNEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	19-abr-21	21-abr-21	<a href="#">Click aquí</a>
253684089001 2020 00031 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARCENIO PERDONOMO JIMÉNEZ	LIQUIDACIÓN DE COSTAS	19-abr-21	21-abr-21	<a href="#">Click aquí</a>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN LA FECHA 16 DE ABRIL DE 2021 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO DEL JUZGADO, CON SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN EN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS  
Secretaria